

# EN TORNO A LAS EXEQUIAS DE LA PRINCESA DOÑA MARIA DE PORTUGAL EN GRANADA Y LA INTERVENCION DE PEDRO MACHUCA

MIGUEL ANGEL ZALAMA

En el reducido catálogo de obras conocidas de Pedro Machuca se incluye un boceto del túmulo funerario de la princesa doña María de Portugal, primera esposa de Felipe II. Este rasguño, conservado en el Archivo de La Alhambra, fue dado a conocer por don Manuel Gómez-Moreno, quien lo atribuyó a Machuca basándose en que en el reverso del documento hay un recibo manuscrito del artista, por el que declara haber recibido la suma de ciento setenta y ocho ducados y seis maravedís el trece de marzo de 1549<sup>1</sup>; a este pago habría que sumar otro por importe de doce ducados, que, como cita Gómez-Moreno, fue «porque entendió en la traça del túmulo»<sup>2</sup>. Según esto la atribución de este boceto a Machuca –y por ende de la realización de un túmulo– parece ser correcta, sin embargo lo que ya no es aceptable sin más, a la vista de la documentación que ahora presentamos, es que el citado dibujo fuera el modelo para el monumento funerario de la princesa de Portugal en la Capilla Real de Granada.

María Manuela de Portugal, hija del rey Juan III y de la infanta española doña Catalina (la hermana menor de Carlos V), se casó con el futuro Felipe II en 1543; apenas dos años después falleció en Valladolid como consecuencia del parto del príncipe don Carlos y su cuerpo recibió provisionalmente sepultura en el monasterio de San Pablo de esa ciudad<sup>3</sup>. Allí permaneció hasta que, según parece en una decisión inesperada, los regentes Maximiliano y María<sup>4</sup>, enviaron una carta al conde de

---

<sup>1</sup> GÓMEZ-MORENO, M., *Las águilas del Renacimiento español*. Madrid, 1941. p. 137. El dibujo se conserva en el Archivo de La Alhambra, leg. 225-3, cfr. ROSENTHAL, E.E., *El palacio de Carlos V en Granada*. Madrid, 1988 [1985]. p. 15.

<sup>2</sup> GÓMEZ-MORENO, M., *Ob. cit.*, p. 137. Esta cita, según el autor, formaba parte de un documento también conservado en el Archivo de La Alhambra, leg. 84. Posteriores intentos de encontrar el documento han sido infructuosos; cfr. ROSENTHAL, E.E., *Ob. cit.*, pp. 15-16 y nota n.º 77.

<sup>3</sup> CHECA, F., *Felipe II, mecenas de las artes*. Madrid, 1992. pp. 26-27.

<sup>4</sup> Entre 1548 y 1550, por ausencia de España del emperador y del príncipe Felipe, la regencia del reino estuvo a cargo de Maximiliano (1527-1576), hijo de Fernando I y por tanto sobrino de Carlos V, y de su esposa, María de Austria (1529-1603), hermana de Felipe II.

Tendilla, fechada en Valladolid el siete de marzo de 1549, por la que le comunicaban que tres días antes había partido de esa ciudad el cuerpo de la princesa, junto con los de los infantes don Fernando y don Juan, y que se trasladaban a Granada para ser enterrados en la Capilla Real<sup>5</sup>.

Hasta el día trece no recibió el conde de Tendilla<sup>6</sup> la carta en la que se le ordenaba que preparase la recepción de la comitiva, que tenía previsto llegar a Granada en torno al veinticinco de ese mismo mes, y que dispusiera la decoración de la Capilla Real para las honras fúnebres. Además, el conde de Tendilla debía encargarse de comunicar la noticia al Ayuntamiento de la ciudad, a la Chancillería, al arzobispo y al capellán mayor de la Capilla Real, instituciones y personas para las que los príncipes regentes enviaban sendas cartas que el conde debía hacerles llegar<sup>7</sup>. Esta sorprendente premura obligó a trabajar sin descanso para preparar el recibimiento, máxime cuando no se consiguió, a pesar de las súplicas, que el arzobispo de Santiago, quien viajaba al frente de la comitiva, se detuviese algunos días antes de hacer la entrada en la ciudad. Así, el veintisiete de marzo de 1549 el cortejo fúnebre llegaba a Granada donde para sorpresa de todos no faltaba nada por preparar, «...se puso en este tiempo [desde que se supo de la llegada de los cuerpos hasta su entrada en la ciudad] tan gran diligencia en el túmulo que en la Capilla Real se hacía, y en los que la ciudad mandaba hazer, trabajando en ellos de día y de noche, que se hizo en treze días lo que parecía imposible poderse acabar en dos meses»<sup>8</sup>.

Al margen de otras consideraciones no es probable que Pedro Machuca hubiese realizado un boceto del túmulo que iba a colocarse en la Capilla Mayor el mismo día trece de marzo, fecha en que se recibió en Granada la noticia del traslado del cuerpo de la princesa, e incluso si admitimos esta posibilidad, el hecho de que en el mismo documento aparezca un recibo del arquitecto por el que declara haber cobrado una importante cantidad<sup>9</sup>, parece indicar que se trata de otra obra anterior, no de una que ni siquiera podría haber empezado (probablemente ni ideado). No obstante, el rasguño indudablemente representa un monumento funerario y el dinero recibido por Machuca quizá se refiera a su construcción, pero de ser así habría que pensar en el túmulo de la emperatriz doña Isabel, cuyos restos se trasladaron a la Capilla Real en 1539<sup>10</sup>.

Además, si la cronología hace prácticamente imposible que el mencionado boceto fuera el modelo del túmulo de la princesa de Portugal que se levantó en la Capilla Real, la descripción que de él tenemos también se aleja de forma sustancial del dibujo conservado y atribuido a Machuca. Por una parte se declara que la base del túmulo era un cuadrado de 20 pies de lado y que las columnas alcanzaban la

<sup>5</sup> Cfr. Documento n.º 1. Los infantes don Fernando (1529) y don Juan (1537), hijos de Carlos V e Isabel de Portugal, fallecieron pocos meses después de su nacimiento y sus cuerpos fueron depositados en el monasterio de San Pablo en Valladolid.

<sup>6</sup> Don Iñigo López de Mendoza, IV conde de Tendilla, capitán general de Granada.

<sup>7</sup> Cfr. Documentos n.º 1 y 2.

<sup>8</sup> Cfr. Documento n.º 2.

<sup>9</sup> GOMEZ-MORENO, M., *Ob. cit.*, documento n.º XXXI.

<sup>10</sup> *Ibidem*, documento n.º XXIX.

altura de 21 pies; esta proporción, en la que la altura es ligeramente superior a la anchura, no se refleja en el dibujo que presenta la relación inversa. Por otro lado los escudos que aparecen adosados a las columnas en el boceto no se contemplan como tal en la descripción, muy rica en los detalles heráldicos, que los coloca adosados al arquitrabe y al friso, tanto hacia al interior como al exterior, así como en la «tumba» que se levantaba sobre siete gradas y donde se colocó el cuerpo de la princesa, pero no en los fustes<sup>11</sup>.

Si comparamos las descripciones que tenemos de los túmulos de la emperatriz<sup>12</sup> y de la princesa de Portugal se aprecia una gran similitud entre ambos. De hecho, si exceptuamos las diferentes inscripciones alusivas a cada personaje, apenas encontramos detalles que los singularicen, hasta el punto que se podría concluir que se trata del mismo monumento funerario. Esta casi identidad llevó a suponer que ambos túmulos habían sido realizados por el mismo artista: Pedro Machuca. Sin embargo, el gran parecido que presentaban –al menos hasta donde sabemos pues mientras que el túmulo de la princesa de Portugal respondía al orden dórico y tenía unas proporciones prácticamente iguales entre la anchura y la altura, por lo que se refiere al de la emperatriz carecemos de noticias en estos aspectos que tal vez supondrían diferencias considerables– quizá esté en función de la premura con que hubo que levantar el de la primera esposa de Felipe II. No había tiempo para discutir un proyecto sino que se tenía que empezar su hechura inmediatamente. Ante este imponderable –a lo que habría que añadir la orden de que se erigiera «un túmulo... como se hizo quando se llevó la emperatriz...»– lo más probable es que se tomara por modelo el levantado sólo diez años antes. Pero esta conclusión no nos lleva necesariamente a Machuca.

Desestimado que el rasguño conservado en La Alhambra pueda corresponder al túmulo de la princesa de Portugal, tanto por la cronología como por la descripción, y aun en el supuesto de que se tratara del boceto del monumento funerario de la emperatriz con el que, como hemos visto, tenía grandes semejanzas, no es razón suficiente para atribuir su autoría a Machuca. A pesar de todo cabría la posibilidad de que el túmulo de la princesa María de Portugal se debiera a la intervención del arquitecto del palacio real de Granada; atendiendo a la similitud de estilo entre ambas obras, en especial en el manejo de los órdenes arquitectónicos, donde prima la severidad de formas<sup>13</sup>. Machuca conocía directamente el arte italiano y la descripción que conservamos muestra el acercamiento a lo que se hacía en la Roma de

<sup>11</sup> Una descripción parcial del túmulo de la princesa de Portugal la recogió M. GOMEZ-MORENO (*Ob. cit.*, documento n.º XXX), quien cita una publicación anterior. El ilustre investigador declaraba que procedía del Archivo de Simancas, sección Casa Real, legajo 37, pero que al parecer se había perdido. En realidad no hay tal desaparición sino un error tipográfico en la primera publicación del documento (C. PEREZ GREDILLA *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, V (1875), pp. 348-352), pues el documento sí se conserva en el referido archivo y sección pero en el legajo 73 (no 37). Idéntico documento, pues ambos son copias, también se encuentra en el mismo archivo, sección Estado, legajo 77-2, folio 176; cfr. Documento n.º 2.

<sup>12</sup> GOMEZ-MORENO, M., *Ob. cit.*, documento n.º XXIX.

<sup>13</sup> BONET CORREA, A., «Túmulos funerarios del emperador Carlos V» *Archivo Español de Arte*, XXXIII (1960), pp. 57-58.

León X<sup>14</sup>, pero utilizar la vía estilística como la única referencia para sentenciar la autoría del túmulo no parece suficiente, pues con los mismos argumentos también podríamos, por ejemplo, hacer responsable de su hechura a Diego de Siloe.

Aunque los testimonios documentales no permiten determinar si Machuca tuvo alguna intervención en el túmulo funerario de la princesa de Portugal, sí que son prolijos en detalles respecto a las exequias en su honor, que si bien no alcanzan el boato de acontecimientos posteriores del reinado de Felipe II –recibimiento en Madrid de Ana de Austria en 1570, su cuarta esposa, o los enterramientos de la familia real en El Escorial–<sup>15</sup> tampoco pueden calificarse precisamente de modestos.

Conocemos con detalle el traslado del cuerpo de doña María (y de los infantes) desde Valladolid a Granada. El veintiséis de marzo de 1549 la comitiva fúnebre arribó a Albolote, villa próxima a Granada adonde se trasladó el conde de Tendilla. Al día siguiente se efectuó la entrada en la ciudad con un recibimiento que superó todas las previsiones, máxime si tenemos en cuenta el escasísimo tiempo del que se dispuso para los preparativos. Próximo a la puerta de la ciudad se había colocado un primer túmulo de cincuenta pies de lado coronado por un chapitel y que se levantaba en ocho gradas; estaba ornado con escudos de armas de la princesa y cuatro grandes cirios flanqueaban las esquinas mientras que otro se erguía sobre el chapitel. La procesión que salió al encuentro del cortejo fúnebre estaba encabezada por el conde de Tendilla, el arzobispo de Granada y el obispo de Guadix, junto con las autoridades y personajes principales de ciudad; el acontecimiento resultó de tal expectación que, según se declara, había más de «cincuenta mil ánimas que era cosa de ver que quasi en una legua era tanta la gente que avía que no podían caber»<sup>16</sup>.

Ya en el interior de la ciudad el cortejo volvió a detenerse en la calle de Elvira, donde se habían colocado otros dos túmulos. Ambos eran de pequeño tamaño debido la angostura de la calle; en su decoración primaba el color negro sobre el que destacaba la heráldica de la princesa. En ellos se colocó el féretro con los restos de doña María y se rezaron los correspondientes responsos para pasar seguidamente a la catedral; allí se había realizado una simple cama donde se hicieron las últimas plegarias antes de entrar en la Capilla Real.

En la comunicación que recibió el conde de Tendilla sobre el traslado de la princesa se le indicaba que las exequias debían ser «como se hizo quando se llevó a la emperatriz... excepto que no es menester que se saquen lutos por hacer ya tanto tiempo que falleció...». Sin embargo, esta orden no parece que fuera respetada sino por el contrario se hizo un esfuerzo considerable por resaltar el acontecimiento. El túmulo levantado en el centro de la Capilla Real tenía columnas plateadas de más de seis metros de altura y basas y capiteles dorados, de orden dórico, como también lo

<sup>14</sup> Sobre la adecuación del estilo arquitectónico de Machuca al de la Roma leonina cfr. ROSENTHAL, E.E., *Ob. cit.*, *passim* y, en frontal oposición a sus conclusiones, TAFURI, M., «El palacio de Carlos V en Granada: arquitectura «a lo romano» e iconografía imperial» *Cuadernos de La Alhambra*, 24 (1988), pp. 77-108.

<sup>15</sup> CHECA, F., *Ob. cit.*, pp. 26-27.

<sup>16</sup> Cfr. Documento n.º 2.

era el entablamento cuyo friso recorría la inscripción alusiva a doña María; dos ángeles suspendidos sobre la cama portaban su escudo de armas, heráldica que se repetía profusamente y que era el principal elemento decorativo del conjunto. Además, todo el interior de la Capilla Real estaba recubierto «de tapicería muy rica que la capilla tiene y por lo alto de la capilla cerca de la bóveda estava cercada de unos candeleros de madera todos llenos de cera blanca, por debajo de los cirios una tela negra con muchos escudos de las armas de la princesa...»<sup>17</sup>.

Tres días duraron los funerales antes que se procediese al enterramiento. Los arzobispos de Granada y Santiago y el obispo de Guadix presidieron las ceremonias a las que asistieron «todas las órdenes y clérigos de la ciudad excepto el capellán mayor y capellanes de la Capilla Real a causa de ciertas diferencias que con los de la yglesia tuvieron»<sup>18</sup>. Pasados los tres días el cuerpo de la princesa se depositó en la cripta «a la parte que está el de la emperatriz... enfrente de un altar que está a la parte del evangelio...»<sup>19</sup>, donde permaneció hasta que Felipe II determinó su traslado para el enterramiento definitivo en El Escorial.

#### APENDICE DOCUMENTAL

##### DOCUMENTO N.º 1

Comunicación al conde de Tendilla del traslado del cuerpo de la princesa de Portugal a Granada.

«Conde de Tendilla, capitán general del rey de Granada, porque avemos acordado que se lleve a la Capilla Real de esa ciudad el cuerpo de la serenísima princesa doña María que en gloria sea, que ha estado depositado en el monasterio de San Pablo de esta villa, y asimismo los cuerpos de los ynfantes don Juan y don Hernando, nuestros hijos, los cuales partieron de aquí a IIII del presente y llevan cargo de ellos el muy reverendo en Cristo padre arzobispo de Santiago, nuestro capellán mayor y del nuestro consejo, don Juan de Acuña, y serán en esa ciudad plaziendo a Dios para el veinticinco de marzo poco más o menos, y es nuestra voluntad que se les haga recibimiento por vos y los de la Chancillería y regimiento de esa ciudad, clerecía y órdenes, y que se adereçe la Capilla y se haga en ella un túmulo y las otras cosas que suelen acostumar hacer en semejante caso, como se hizo quando se llevó la emperatriz que aya gloria, excepto que no es menester que se saquen lutos por hacer ya tanto tiempo que falleció, ni se gaste tanta cera fuera de la Capilla como entonces se hizo, vos encargares que deis al arzobispo, deán y cabildo de la yglesia de esa ciudad y al capellán mayor y capellanes de la dicha Capilla Real y a los oydores de esa audiencia y al regimiento de esa ciudad, las cartas que van con ésta para ellos, y concertéis el recibimiento para quando el dicho cuerpo llegare y la dicha Capilla Real esté para entonces adereçada como se acostumbra, y hagáis haber en ella el túmulo y proveer la cera que para él y la dicha Capilla fuere menester, como se ha hecho las otras veces, y que si en la dicha Capilla Real

<sup>17</sup> *Ibidem*

<sup>18</sup> ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS. ESTADO, leg. 77-2, fols. 234 y 235.

<sup>19</sup> Cfr. Documento n.º 2.

cuando se llevó el cuerpo de la emperatriz que aya gloria, se pusieron vanderas de sus armas y están agora en ella se hagan y se pongan otras tantas o menos, las que os pareciere de las armas de la princesa... de Valladolid a VII de março de 1549. Maximiliano, la Princesa, refrendado de Juan Vázquez».

ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS. CASA Y SITIOS REALES. Leg 73. s.f.

## DOCUMENTO N.º 2

«Relación de la orden que se tuvo en el reconocimiento y obsequias del cuerpo de la princesa nuestra señora y los señores infantes en Granada.

A treze de março de quarenta y nueve años recibió el conde de Tendilla una carta de sus altezas, en que le avisaban que a los quatro de él avía partido de Valladolid el arzobispo de Santiago con el cuerpo de la princesa nuestra señora y que con él y con los de los señores infantes serían en esta ciudad a los XXV de março poco más o menos, y que se hiziese adereçar la Capilla Real donde se avía de depositar el cuerpo de la princesa nuestra señora, y que ordenase todas las cosas necesarias para el recibimiento y entrada del cuerpo de su alteza, y que diese las cartas que juntamente con la suya venían para la audiencia, ciudad, arzobispo y capellán mayor.

A la hora que este despacho llegó a manos del dicho conde fue al ayuntamiento de la dicha ciudad y aviéndoles dicho lo que en el caso convenía, y dándoles la carta que le escrivían sus altezas cerca de ello, hallando en la dicha ciudad la voluntad que suele de servir a su majestad, antes que saliese del dicho ayuntamiento dexó concertado y determinado lo que la dicha ciudad avía de hazer y se nombraron comisarios para que con toda diligencia entendiesen en ello porque el término era muy breve y lo que avía que hazer mucho.

Hecho esto dio las cartas que sus altezas escrivían al audiencia y arzobispo y capellán mayor, y concertó con ellos que saliesen al recibimiento y lo que avían de hazer en día que entrase en esta ciudad el cuerpo de la princesa nuestra señora.

En este tiempo despachó el conde algunos correos al reverendísimo arzobispo de Santiago a consultar algunas cosas que convenían, pidiéndole con gran instancia se detuviese, y no pudiendo acabar con él que lo hiziese más de hasta los XXVII, se puso en este tiempo tan gran diligencia en el tùmulo que en la Capilla Real se hazía, que se hizo en treze días lo que parecía imposible hazer en dos meses.

Asimismo despachó correos a los obispos de Málaga, Guadix y Almería para que viniesen a hallarse presentes a los oficios y obsequias que por su alteza se avían de celebrar, de los quales solamente vino el de Guadix porque el de Málaga y el de Almería estaban enfermos.

Después de esto, martes a los XXVI de março, llegó el cuerpo de su alteza a un lugar que llaman Albolote, adonde fue el conde de Tendilla a consultar con el reverendísimo arzobispo de Santiago a la hora que sería otro día el recibimiento y entrada de los cuerpos de sus altezas, y a mostralle la orden que con el dicho recibimiento tenía dada para que se hiziese con el autoridad y solemnidad que se requería, sin que oviese el embaraço y desorden que comúnmente suele aver donde ay mucho concurso de gente, y aviendo leído la dicha orden en presencia del arzobispo de Granada y de don Bernardino de Mendoza, y pareciéndole al reverendísimo de Santiago que estava como convenía y que se devía poner así en execución, se volvió el dicho conde a Granada.

Otro día siguiente salió el dicho conde y con él don Bernardino de Mendoza, su tío, y obra de trescientos de a cavallo con achas encendidas en las manos y fueron hasta topar el

cuerpo de su alteza gran rato de la ciudad y volvieron con él acompañándole a cavallo con sus achas encendidas.

Estava la procesión que salió a recibir el cuerpo de su alteza ordenada en esta manera:

Estava el arzobispo de Granada vestido de pontifical y con él el obispo de Gaudix y toda la clerecía y órdenes de la ciudad que serían hasta mil personas, todos con velas encendidas, tiro de piedra de la puerta de la ciudad cave un túmulo que la ciudad hizo de cinquenta pies en quadra, con su capitel y con muchos escudos de las armas de la princesa nuestra señora y con quatro vanderas de sus aramas en las esquinas, y con cinco cirios de cera blanca muy gruesos los quatro a las esquinas y el uno en medio del capitel, subían al dicho túmulo con ocho gradas y estava todo de negro.

Delante del arzobispo estavan los oydores por audiencia con velas blancas encendidas.

Delante de ellos estava el marqués de Cerralbo y los regidores y jurados con achas encendidas y el alférez de la ciudad con su pendón a cavallo.

Delante de ellos estavan letrados de la audiencia y escrivanos de ella y de la ciudad y luego otros muchos ciudadanos con achas encendidas.

Delante de ellos yvan las cofradías de la ciudad con gran número de cofrades, algunos con achas y otros con velas.

Delante de ellos yvan XXV pendones de los oficios de la ciudad, todos de tafetán negro y con armas doradas de la princesa nuestra señora, los cuales yvan por la orden que salen el día de Corpus Christi cada oficial por sí, y todos los oficiales con achas y velas encendidas que según dizen pasavan de siete mil hombres.

En llegando el cuerpo de su alteza a los primeros que venían en la procesión, volvió el hilo de la mano yzquierda sobre la mano yzquierda y el de la mano derecha sobre la mano derecha, sin desconcertarse el cuerpo de su alteza con los que con él venían y el conde de Tendilla con los que con él salieron fueron por medio de la procesión con sus achas encendidas hasta llegar donde estava el pendón de la ciudad, y allí se apearon todos y la ciudad tomó el cuerpo de la princesa nuestra señora en hombros y le puso en el túmulo, donde se dixeron sus responso, y en el entretanto la procesión andava sin parar hasta que entró dentro de la ciudad y estavan en el campo donde se hizo el recibimiento de gente que yva fuera de la procesión sin orden, pasadas de cinquenta mil ánimas que era cosa de ver que quasi en una legua era tanta la gente que avía que no podían caber.

Yvan delante de la procesión alguaziles guiándola y apartando la gente y estavan repartidos desde la Capilla Real hasta un arroyo que se llama Veyro, donde empezava la procesión, qarenta alguaziles repartidos de cien a cien pasos que tenían cuidado de apartar la gente y hazer que fuese ordenada, y de esta manera aunque la gente era mucha fue tan bien ordenada que puesto que las calles eran angostas fue la procesión con poco embaraço hasto otro túmulo que estava en la calle Elvira, del grandor que pudo caver en la dicha calle, con sus escudos de las armas de la princesa nuestra señora y vanderas y cirios blancos, y el dicho túmulo estava todo de negro, díxose en él su responso.

Desde allí fue la procesión por la orden que venía hasta otro túmulo que estava en la misma calle de la misma manera que el otro, y en él se dixo asimismo un responso y pasaron hasta la iglesia mayor donde el arzobispo de Granada tenía hecho una cama de negro donde pusieron el cuerpo de su alteza y dixeron su responso.

Llevaron el cuerpo los regidores y jurados sin que se mezclase otra persona con ellos, ni audiencia ni cavalleros, hasta la Capilla Real, la qual estava adereçada de la manera siguiente:

Estava la dicha capilla entoldada de tapicería muy rica que la capilla tiene, y por lo alto de la capilla cerca de la bóveda estava cercada de unos candeleros de madera todos llenos de cera blanca, por debajo de los cirios una tela negra con muchos escudos de las armas de la princesa nuestra señora.

En medio de la dicha capilla se hizo un túmulo de XX pies en quadro de claro, con quatro columnas grandes de XXI pies de altura y dos pies y tres quartas de grosseza con sus basas y capiteles tallados, el capitel con óvolos y cimassa conforme a la orden dórica.

Estavan las dichas columnas todas plateadas y bruñidas de manera que parecían de plata, y las bassas y capiteles dorados con una estilobata debaxo de cada columna requadrada de molduras conforme a la orden dórica.

Encima de estas quatro columnas llevaba su epistilo y zóforo y corona, y suvía conforme a la dicha orden tallado el zóforo y fusayolo y sus paternostres cada uno en su lugar y en la corona tallado el dentículo y óvalo conforme a su orden.

Yvan escritas en el zóforo a la redonda unas letras grandes que dezían *Philippus Hispaniarum princeps Mariae regis Portugaliae Filiae uxori dulcissima*.

Todo este ornato yva plateado y el dentículo metido de negro, y más yva el epistilo quatro escudos de oro y plata hazia la parte de dentro.

Más yva en medio del epistilo, zóforo y corona un escudo grande de las armas de la serenísima princesa de oro y otros tres en los quatro paños del túmulo de la misma manera.

Asimismo estava en medio del dicho túmulo dos ángeles grandes en el ayre muy bien hechos, que tenían con la mano un escudo grande de oro y plata hecho a dos hazes y en la otra cada uno de los dichos ángeles una palma.

Tenía el dicho túmulo en medio un tablado con siete gradas y cubiertas de terciopelo negro, y encima estava una tumba cubierta de un paño de brocado de tres altos con quatro escudos de las armas de la princesa nuestra señora recamados de oro y plata, y encima una almohada de brocado con una corona grande de oro y piedras puesta encima de la almohada, y a la otra parte de la tumba avía otra almohada de brocado con una cruz grande muy rica.

Avía en el dicho túmulo encima de las quatro columnas de su ornato nueve gradas altas, las cinco primeras negras y las quatro altas plateadas sembradas en ellas mucha cantidad de escudos con las armas de la serenísima princesa, llenas todas las dichas gradas de cirios blancos espesos que avía de uno a otro una quarta y campeaban muy bien en lo negro.

Llevava encima de estas gradas un mundo dorado de cinco pies de diámetro, encima de él un candelero de madera negro de treinta pies de alto con tres cruces redobladas en que yvan mucha cantidad de candeleros pequeños, cada uno con su vela blanca.

Llevava en las quatro esquinas del túmulo en cada una su candelero de a XX pies con cada tres cruces redobladas con mucha cantidad de candeleros pequeños, cada uno con su vela, y en lo alto de estos cinco candeleros avía cinco cirios de cera blanca muy grandes, en cada candelero el suyo y el cirio de enmedio era mayor que los otros.

Estavan en las quatro esquinas del túmulo quatro estandartes de tafetán negro con floaduras y cordones de oro y negro y con escudos de oro y plata de las armas de la princesa nuestra señora, puestos en sus lanças de armas estavan a las esquinas baxas del túmulo quatro blandones de plata con achas, y por cada vanda del dicho túmulo un candelero negro doze hachas.

Puesto el cuerpo de la princesa nuestra señora en es túmulo se le dixo su responso y otro día siguiente celebró de pontifical el obispo de Guadix y predicó el arzobispo de Granada, y a la tarde se dixo la vigilia con toda solemnidad.

Otro día siguiente dixo la misa el arzobispo de Granada y predicó un frayle agustino que vino con el cuerpo de la princesa nuestra señora, y la tarde se dixo la vigilia.

El tercer día dixo misa de pontifical el arzobispo de Santiago y predicó un fraile francisco de Granada, y a la tarde se dixo su vigilia en la qual y en las pasadas se hallaron todas las órdenes y clérigos de la ciudad, excepto el capellán mayor y capellanes de la Capilla Real a causa de ciertas diferencias que con los de la yglesia tuvieron.

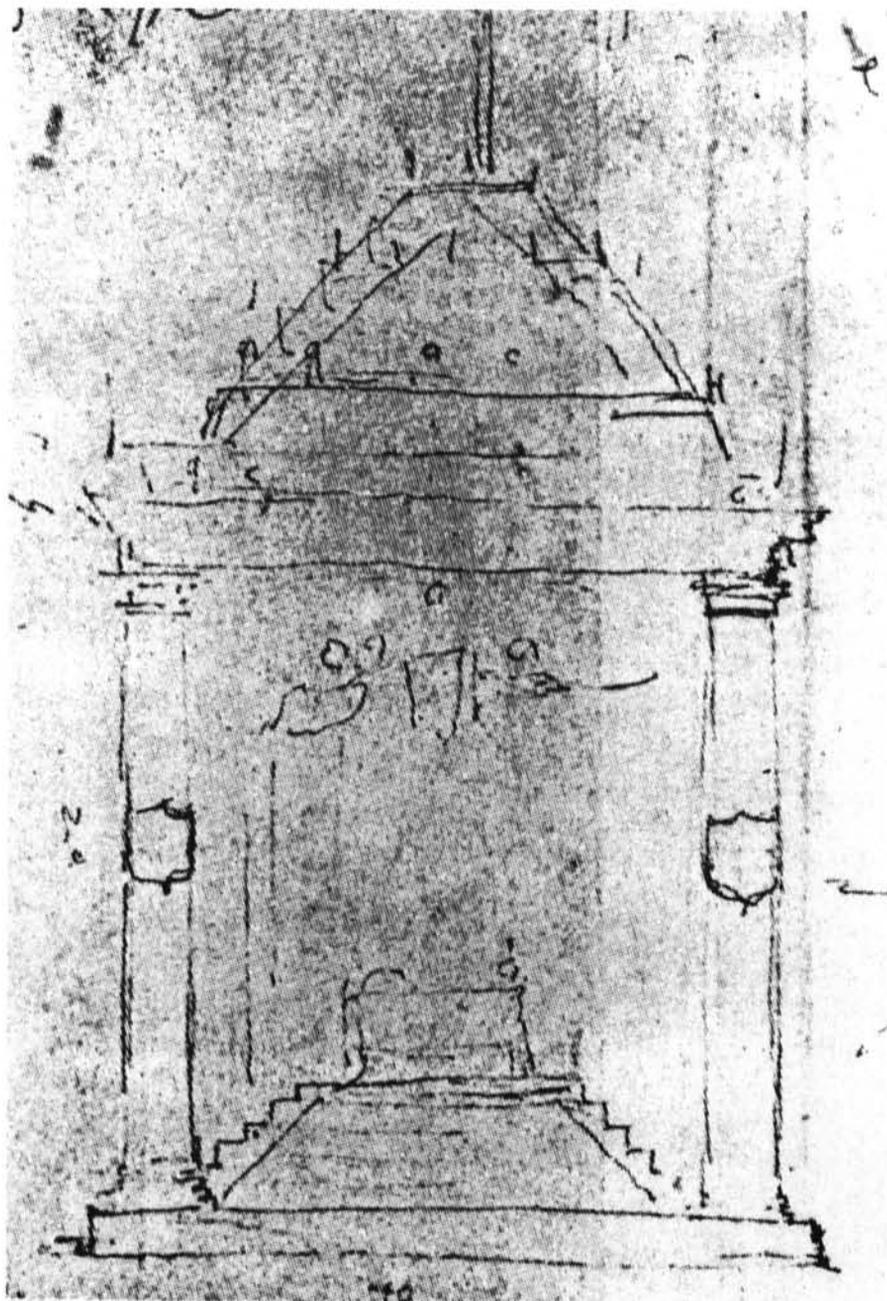
Después de hechos los officios se metió el cuerpo de la princesa nuestra señora y de los señores infantes en la bóveda y enterramiento donde están los Reyes Catholicos, y allí se puso en depósito hasta que el emperador nuestro señor determine donde ha de ser enterrado para perpetua sepultura.

Llevaron los dichos cuerpos desde el túmulo donde estaban a la dicha bóveda el arzobispo de Granada, obispo de Guadix y los condes de Tendilla y Valencia, marqués de Cerralbo, don Bernardino de Mendoza, don Juan de Acuña, don Gómez Manrique y quatro oydores los más antiguos del Audiencia.

Después de esto se juntaron el arzobispo de Santiago y el de Granada y el obispo de Gaudix, conde de Tendilla, don Bernardino de Mendoza, don Juan de Acuña y el capellán mayor, para platicar donde se pondría el bulto a la princesa nuestra señora y en conformidad de todos se acordó que se pusiese a la parte que está el de la emperatriz nuestra señora, apartado de él y enfrente de un altar que está a la parte del evangelio, que es el lugar más conveniente que avía en la dicha capilla.

Hízose todo con grandíssima autoridad y solemnidad aunque sus altezas escribieron que en lo de la cera que se gastase en el campo uviese alguna moderación, no se pudo acabar en la ciudad antes sacaron más que quando se metió el cuerpo de la emperatriz nuestra señora. Fecho a cinco de abril de 549».

LAMINA I



Boceto de túmulo funerario atribuido a Pedro Machuca. (Archivo de La Alhambra).